

Trabajo Fin de Grado

La precariedad laboral desde dentro

Autor/es

Eric Llorente Llorente y Cipriano Ronda Villalba

Director/es

Alessandro Gentile

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo 2019

CONTENIDO

RI	ESUMEN	4
1.	. INTRODUCCIÓN	5
2.	MARCO TEÓRICO	7
	2. 1 FLEXIBILIDAD LABORAL Y ATIPICIDAD	7
	2.1.1 Flexibilidad laboral	7
	2.1.2 ¿Por qué se plantea la flexibilidad?	9
	2.1.3 Atipicidad	9
	2.2 LA SEGMENTACIÓN LABORAL	10
	2.2.1 "Insiders y Outsiders"	10
	2.3 EL PRECARIADO	12
	2.4 ¿POR QUÉ AFECTA LA FLEXIBILIDAD EN MAYOR MEDIDA A LOS JÓVENES?	14
	2.5 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	16
3.	. PLAN DE INVESTIGACIÓN	18
	3.1 METODOLOGÍA	18
	3.1 METODOLOGÍA	
4.		21
4.	3.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	21 23
4.	3.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	21 23 23
4.	3.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	21 23 23
4.	3.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS VARIABLES A ANALIZAR 4.1 Sociodemográficas: 4.1.1 Análisis de las variables	21 23 23 25
4.	3.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS VARIABLES A ANALIZAR 4.1 Sociodemográficas: 4.1.1 Análisis de las variables 4.1.1.1 Género y ocupación:	21 23 25 25
4.	3.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS VARIABLES A ANALIZAR 4.1 Sociodemográficas: 4.1.1 Análisis de las variables 4.1.1.1 Género y ocupación: 4.1.1.2 Formación:	21 23 25 25 28
4.	3.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS VARIABLES A ANALIZAR 4.1 Sociodemográficas: 4.1.1 Análisis de las variables 4.1.1.1 Género y ocupación: 4.1.1.2 Formación: 4.1.1.3 Nacionalidad:	21 23 25 25 28 30
4.	3.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS VARIABLES A ANALIZAR 4.1 Sociodemográficas: 4.1.1 Análisis de las variables 4.1.1.1 Género y ocupación: 4.1.1.2 Formación: 4.1.1.3 Nacionalidad: 4.1.1.4 Emancipación:	21 23 25 25 28 30
4.	3.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS VARIABLES A ANALIZAR 4.1 Sociodemográficas: 4.1.1 Análisis de las variables 4.1.1.1 Género y ocupación: 4.1.1.2 Formación: 4.1.1.3 Nacionalidad: 4.1.1.4 Emancipación: 4.1.1.5 Estudiantes o no:	21 23 25 25 28 30 32

	4.2.1.1 Tipo de trabajo:	39	
	4.2.1.2 Tipo de contrato:	. 41	
	4.2.1.3 Sector económico:	. 45	
	4.2.1.4 Riesgo de pobreza (working poor):	. 47	
5. (CONCLUSIÓN	. 49	
6 1	BIBLIOGRAFÍA	52	

<u>GRÁFICOS</u>

Gráfico 1: Ocupados por sexo y edades (Instituto Nacional de Estadística)25
Gráfico 2: Renta anual bruta por sexo de 20 a 24 años (Instituto Nacional de Estadística) 26
Gráfico 3: Renta anual bruta por sexo de 25 a 29 años (Instituto Nacional de Estadística) 26
Gráfico 4: Ocupados en función a la formación (Instituto Nacional de Estadística)29
Gráfico 5: Ocupados por nacionalidad (Instituto Nacional de Estadística)31
Gráfico 6: Emancipación por sexo (Consejo de la Juventud de España)33
Gráfico 7: Evolución precio de compra en m² de la vivienda (Instituto Nacional de Estadística)34
Gráfico 8: Ocupados que cursan estudios reglados o no (Instituto Nacional de Estadística)35
Gráfico 9: Renta anual de personas con diversidad funcional y no (Instituto Nacional de Estadística
Gráfico 10: Ocupados por relación laboral (Instituto Nacional de Estadística)40
Gráfico 11: Población activa a tiempo parcial (Instituto Nacional de Estadística)42
Gráfico 12: Población activa a tiempo completo (Instituto Nacional de Estadística)42
Gráfico 13: Tipo de contrato de 20 a 24 años (Instituto Nacional de Estadística)44
Gráfico 14: Tipo de contrato de 25 a 29 años (Instituto Nacional de Estadística)44
Gráfico 15: Tasa de pobreza de ocupados y parados en Aragón (Obdear Aragón)48
Gráfico 16: Tasa Arope Comunidades Autónomas (Obdear Aragón)49

RESUMEN

Hoy en día el empleo precario es un tema de enorme preocupación para los jóvenes españoles. La mayoría considera que las condiciones laborales actuales y futuras son alarmantes debido a la precarización y temporalidad que predomina en el mercado laboral. Este hecho repercute de forma negativa, no solo en la situación del empleo, sino también en la dificultad de encontrarlo y en la emancipación del hogar familiar. Hemos observado que en los últimos años los jóvenes ya no se incorporan al mercado laboral a una edad temprana, sino que prolongan su permanencia en el sistema educativo porque no encuentran un empleo acorde a sus necesidades. Para analizar este problema hemos realizado una investigación para indagar y conocer la situación de este colectivo, buscando comprender cuál es la realidad que viven y la tendencia a la precariedad que están soportando actualmente.

Palabras clave: crisis económica, mercado de trabajo, flexibilidad, precariedad laboral, emancipación, trabajo juvenil, temporalidad, incertidumbre.

ABSTRACT

Nowadays the precarious employment is an issue of enormous concern for young Spaniards. The majority believes that the current and future working conditions are alarming due to the insecurity and temporary nature that prevails in the labour market. This fact has negative repercussions, not only on the employment situation, but also on the difficulty of finding a job and gaining emancipation from the family home. We have seen that in recent years young people no longer enter the labour market at an early age, but rather they extend their time in the education system because they are unable to find a job to suit their needs. To analyse this situation we have carried out an investigation to explore the situation of this group, trying to understand the reality they are living and the precariousness they are currently experiencing.

Key words: economic crisis, labour market, flexibility, precariousness, labour, emancipation, youth work, temporary nature, uncertainty.

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo de fin de grado consiste en un análisis descriptivo-explicativo de la precariedad laboral que afecta a los jóvenes veinteañeros de España, antes de la crisis, durante y al terminarla. No queremos olvidarnos también de aquellos jóvenes que están en edad de trabajar desde los 16 hasta los 34 años, por lo que también les dedicaremos parte de nuestra atención para conocer cuánto les afecta y qué importancia tiene la precariedad e incertidumbre que padecen.

Hemos elegido este colectivo porque nos vemos reflejados en la situación que viven día a día y creemos conveniente indagar y centrarnos en las circunstancias que provocan que el mercado laboral español se encuentre tan precarizado. Los jóvenes son el grupo más afectado por el aumento de los contratos de trabajo atípicos, que impiden su desarrollo tanto a nivel personal como laboral.

El incremento de estos contratos se debe en gran parte a la Reforma Laboral del año 2012. Esta medida implantada por el Gobierno tenía como misión, entre otras, frenar la destrucción del empleo, crear trabajo estable, aumentar la flexibilidad interna en las empresas y elevar las oportunidades de incorporarse al mercado laboral a los jóvenes y a los parados de larga duración. Como veremos más adelante, estas medidas no han sido tan efectivas como se pretendía en un principio, ya que gran parte de ellas ha tenido un efecto negativo en la calidad de trabajo de los jóvenes.

Esta situación incita que exista una dificultad evidente para emanciparse del hogar familiar. Esta edad se está retrasando cada vez más en los jóvenes españoles, lo cual es negativo para este colectivo porque es un hecho fundamental para su desarrollo social, afectivo y vital.

Los escasos recursos económicos conllevan a que los jóvenes no se atrevan a emanciparse por miedo e inseguridad a perder su empleo y tener que volver al hogar familiar. Este hecho desencadena que se encuentren sometidos en una alta situación de precariedad tanto en el presente como en el futuro.

Los datos oficiales revelan que, tras la crisis, se ha reducido a la mitad el empleo juvenil en España. El impacto de la crisis económica de nuestro país en el año 2007 y 2008, unido a otros factores laborales como la precariedad y sus variantes, ha provocado un cambio negativo en los indicadores de actividad de la población joven no emancipada, lo que indica que el panorama que les espera sea preocupante.

A partir del año 2014 comienza un crecimiento en el PIB (Producto Interior Bruto) Per Cápita en España¹. Este dato podría parecer esperanzador porque su incremento implicaría un aumento en el bienestar de los habitantes españoles. Sin embargo, esto no refleja la realidad de muchas personas que viven en España debido a que el nivel de precarización, como veremos más adelante, sigue en aumento y afecta en gran medida a nuestro grupo de interés.

Vamos a realizar una investigación sobre las circunstancias que rodean a este grupo centrándonos en analizar los años anteriores a la crisis, durante y después.

Antes de adentrarnos en el porqué de esta situación y la forma en la que se ha construido, consideramos necesario explicar previamente los conceptos que sirven de base para comprender la realidad que vive este colectivo que vamos a analizar y los fenómenos que pueden explicar esta situación para poder contextualizar mejor nuestra investigación.

¹ ¿España se enfrenta a una simple ralentización o se avecina otra crisis? (2018)

2. MARCO TEÓRICO

2. 1 FLEXIBILIDAD LABORAL Y ATIPICIDAD

2.1.1 Flexibilidad laboral

Este concepto está relacionado con la libertad de contratación y el contrato individual de trabajo que hace referencia a un modelo regulador de los derechos laborales que elimina regulaciones para contratar y despedir empleados por parte de las empresas y organizaciones privadas.

Las nuevas dinámicas de producción dentro del mercado laboral han fomentado la especialización flexible, es decir, la producción adaptada a la demanda contingente. Esta estrategia supone flexibilizar las formas de contratación, los horarios y los niveles de empleo entre otros muchos aspectos.

La organización flexible de la mano de obra está relacionada con la maximización del factor trabajo en la medida en la que el empleador pueda. Un elemento destacado del uso de la mano de obra es la difusión de formas de empleo distintas a las existentes en el periodo fordista para facilitar la adecuación a los cambios económicos y el abaratamiento del coste del trabajo. Estas nuevas fórmulas contractuales se denominan atípicas porque se alejan del significado tradicional de pleno empleo asalariado fordista.

Durante el fordismo la carrera profesional era una característica fundamentalmente masculina y se presentaba como un trabajo continuo, a tiempo completo y de duración indefinida, un empleo de por vida con posibles cambios en las condiciones de contratación y cualificación (Alonso, 2004).

Las estrategias más importantes a las cuales se implementa la flexibilidad del trabajo son la flexibilidad del uso de la fuerza de trabajo y la flexibilidad salarial: (Gentile, 2009).

1. <u>La flexibilidad del uso de la fuerza de trabajo</u>: en el horario laboral se introduce un sistema de turnos rotatorios (mañana, tarde, noche). La empresa puede variar el horario de trabajo según las exigencias del mercado para regular los niveles de producción. También se utiliza el empleo a tiempo parcial y los turnos nocturnos y festivos de trabajo para garantizar la producción.

La empresa dispone de trabajadores cualificados y polivalentes para que puedan rotar a la hora de realizar las tareas articulando el organigrama de la plantilla según las distintas estrategias productivas. Estos trabajadores especializados y profesionales tienen la capacidad de adaptarse rápidamente a los objetivos y a las exigencias de la empresa.

2. <u>La flexibilidad salarial</u>: la retribución de los trabajadores varía según los diferentes ciclos económicos y su productividad. También puede variar en función a su cualificación, edad o antigüedad en la misma empresa (pluses o complementos).

Todos los trabajadores inestables no pueden ser considerados precarios, depende de la situación personal en la que se encuentre el trabajador. Se considera un trabajador precario aquel que tenga problemas para mantener su calidad de vida y mantener y definir un estatus social.

El trabajador puede valorar positivamente la flexibilidad si le permite conciliar su actividad a media jornada con sus estudios y sus aspiraciones salariales. Además, refuerzan su historial profesional y les permite acumular nuevas experiencias y competencias.

En general, a este colectivo, pertenecen los jóvenes de 20 a 24 años que todavía están estudiando y que viven con su familia.

El problema se genera cuando los jóvenes terminan los estudios y quieren incorporarse al mercado laboral y emanciparse de casa de sus padres (jóvenes de 25 a 29 años). Para este colectivo la flexibilidad es un aspecto negativo porque los contratos atípicos no les permiten encontrar una estabilidad económica suficiente para poder emanciparse.

Esto ha provocado que este suceso se retrase en los jóvenes, aumentando su inseguridad e inestabilidad a la hora de tomar esta decisión porque disponen de un empleo que no les ofrece garantías de estabilidad y continuidad.

En conclusión, la flexibilidad laboral y la subcontratación se han difundido con intensidad durante la década de los años 80 y han contribuido a la reactivación económica de muchos países europeos, reduciendo las tasas de paro en los sectores públicos y privados. La parte negativa es que esta situación ha implicado que en la mayoría de los nuevos empleos que se creaban las contrataciones eran temporales o parciales (Toharia, 1998).

2.1.2 ¿Por qué se plantea la flexibilidad?

Se plantea en la década de los 80 para utilizar la mano de obra disponible y reducir costes gracias a la implantación de formas de contratación nuevas y más flexibles de acuerdo a las necesidades de cada organización, disminuyendo así el riesgo para las empresas.

Esta estrategia se centra en la difusión de la innovación tecnológica y en el sector servicios para conseguir la expansión del mercado. También surge la deslocalización y la externalización de actividades, que consiste en transferir una parte del ciclo de producción de una empresa a otra para que realice el trabajo.

El proceso productivo es más complejo y los trabajadores más polivalentes. Esto permite a la empresa utilizar la mano de obra en función de las exigencias del consumidor. El papel del Estado es mínimo, se facilita los flujos de entrada de los trabajadores en el mercado y se abarata las condiciones de despido y de rotación laboral.

Otro objetivo planteado es buscar nuevas formas de conciliación para conseguir el equilibrio entre la vida familiar y personal. Con la flexibilidad se ha conseguido la absorción de nuevos colectivos de cara a ser contratados como los jóvenes, los parados de larga duración, mujeres o inmigrantes. La flexibilidad también ha tenido una repercusión negativa dentro de determinados colectivos porque ha provocado un aumento de los empleos atípicos en estos grupos sociales. A continuación, explicaremos más detalladamente este concepto.

2.1.3 Atipicidad

El trabajo atípico es aquel en el cual el trabajo contratado se realiza en condiciones diferentes a lo que son las condiciones estándares de trabajo, ya sea en términos de duración del contrato, la jornada laboral, el puesto de trabajo o las características que tiene el empleado. Además, se presupone un recorrido ocupacional fragmentado, discontinuo y variable por parte del trabajador.

Los empleos atípicos son los contratos de formación o de aprendizaje, contratos a tiempo determinado y contratos por actividades específicas.

La atipicidad tiene como consecuencia directa la inestabilidad laboral que se manifiesta en la incertidumbre e inseguridad de los trabajadores y la externalidad de la flexibilidad.

Como consecuencia de todos los conceptos mencionados anteriormente, se ha producido dentro del mercado laboral una división social o estratos entre los distintos trabajadores que forman parte del mercado, denominada segmentación laboral.

2.2 LA SEGMENTACIÓN LABORAL

La estructura del mercado laboral actual nos permite diferenciar a la población en distintos segmentos con condiciones de vida y trabajo diferentes según la posición o el lugar en el que se sitúen dentro del mercado.

Estos segmentos se ven diferenciados por cuestiones como el nivel salarial, las posibilidades de promoción, la seguridad en el trabajo, etc. La inserción a uno u otro segmento viene marcada por la cualificación profesional, sexo, religión, raza, procedencia o edad.

Los mercados laborales del sur tienen una serie de peculiaridades respecto a otros regímenes del bienestar como la heterogeneidad de su fuerza laboral y el peso de la economía sumergida. En España existe una quiebra en sus mercados de trabajo entre los altos niveles de protección de los ciudadanos.

Esta situación ha conllevado tradicionalmente a un mayor grado de implicación por parte de las familias y, en especial, de las mujeres como cuidadoras debido al desequilibrio en el reparto de las tareas domésticas y de la feminización de estas tareas.

Por lo tanto, se puede ver que la familia es uno de los principales productores y distribuidores de bienestar dentro los ciudadanos. Todo ello conforma una visión social en la que las estrategias familiares prevalecen en las formas de intercambio social entre los ciudadanos.

Tradicionalmente, las teorías de la segmentación reconocen la existencia de tres grandes segmentos laborales (Doeringer y Piore, 1983). A continuación, procederemos a explicar las diferentes clases sociales que podemos encontrar en el mercado laboral segmentado.

2.2.1 "Insiders y Outsiders"

En la nueva configuración del mercado de trabajo surgen nuevas desigualdades sociales. La segmentación del mercado laboral se estructura alrededor de tres bloques dependiendo del posicionamiento de los trabajadores con respecto al empleo estándar (Gentile, 2009).

Además de la división entre empleados y desempleados se añade la división entre trabajadores fijos "*insiders*", trabajadores flexibles "*outsiders*" y trabajadores marginales.

Los "*insiders*" son los trabajadores fijos con contratos permanentes y que disfrutan de derechos laborales, oportunidades de promoción y niveles retributivos. Estos trabajadores se encuentran insertados y estables en el mercado laboral y orgánicamente en la estructura productiva, mayoritariamente tutelados por convenios colectivos de empleo.

Los "outsiders" son los trabajadores en paro o con contratos temporales que se encuentran desprotegidos. Estos trabajadores están más expuestos a las fluctuaciones del mercado y a las prácticas de flexibilización de las empresas, con discontinuas fases de entrada y salida, con menos derechos y más inestabilidad que los fijos.

En el tercer bloque están los trabajadores marginales, pertenecientes al sector sumergido e informal de la economía. La mayoría de estos no están cualificados y desarrollan tareas manuales, sin contrato y sin la posibilidad de generar derechos contributivos para la Seguridad Social. Además, no tienen la misma posibilidad de cotizar para la previsión social, acumular derechos o estar cubiertos en temporadas de baja por infortunio, enfermedad, maternidad o paternidad, vacaciones, etc.

Los que no están seleccionados para empleos estables se encuentran en situaciones de desventaja respecto a los trabajadores de plantilla, tanto por las condiciones de trabajo y por sus retribuciones, como por las titularidades profesionales y sociales.

Otro ejemplo de las diferencias contractuales entre "insiders y outsiders" es la "doble escala salarial". Los trabajadores temporales reciben un sueldo inferior a lo que percibe el resto de la plantilla con mayor antigüedad en la empresa y en su puesto de trabajo, aunque desempeñen las mismas funciones y tareas.

Con este mecanismo la empresa consigue una reducción en la mano de obra contratada y se produce una discriminación a los trabajadores temporales.

Los trabajadores más antiguos en la empresa están más familiarizados con sus valores y gracias a esto tienen mayor poder de negociación contractual para ajustar sus salarios y sus condiciones laborales.

Sin embargo, los trabajadores temporales se ven obligados a aceptar salarios inferiores a sus compañeros con la esperanza de conseguir la renovación de su contrato o un contrato indefinido. La realidad es que esta posibilidad es bastante escasa en un corto plazo.

La inestabilidad laboral es la discontinua entrada y salida de trabajadores con modalidades contractuales atípicas. Esta situación ha aumentado en gran medida en los últimos años debido a la precariedad y temporalidad de los contratos. Este concepto ha provocado que determinados grupos se encuentren actualmente en situación de precariedad.

2.3 EL PRECARIADO

La condición de precariedad es la ausencia de oportunidades vitales de crecimiento y desarrollo en los niveles básicos de las personas que impiden el desarrollo integral y la participación en la sociedad de los ciudadanos que la soportan. La precarización es la inseguridad, incertidumbre y la falta de garantía de condiciones socioeconómicas mínimas y suficientes para una supervivencia digna que afecta a los trabajadores y repercute en su entorno familiar y social. Los trabajadores se ven abocados a una vida de necesidad, dependencia, exclusión, fragilidad, pobreza o vulnerabilidad.

Este hecho lo podemos observar de manera marcada dentro del colectivo que estamos analizando ya que ellos son los más propensos a exponerse a la vida precaria junto a las mujeres y al resto de los grupos en peligro de exclusión social.

Podemos afirmar que el mercado suele condenar al ostracismo a aquella población marginal que no puede asegurarse por sí misma una existencia digna, lo cual legitima el papel activo del Estado en la provisión de políticas protectoras para los ciudadanos precarios (Moreno, 2000).

El precariado se encuentra situado en el último escalón de las clases sociales y está formado por los fracasados e inadaptados que viven de los desechos de la sociedad (Standing, 2013). La precariedad implica también la ausencia de identidad basada en el empleo seguro, carecen de autoestima y no conceden ningún valor social a su trabajo.

A diferencia de lo que es común en el proletariado, el precariado tiene un empleo inseguro, inestable y a menudo con contratos incompletos. La precarización se refiere a una pérdida de control sobre el propio tiempo y sobre el desarrollo y uso de las capacidades propias (Standing, 2014).

Según Standing, el precariado tiene en común tres rasgos de clase similares. En primer lugar, tiene diferentes relaciones de producción o relaciones de trabajo (empleo inestable, inseguro e incompleto).

El viejo proletariado era propenso a desempeñar trabajos que eran congruentes con sus habilidades profesionales. Sin embargo, el trabajo que ocupan los miembros del nuevo precariado está considerablemente por debajo de sus habilidades profesionales y de sus capacidades.

Este grupo en formación también tiene la desventaja de no tener continuidad laboral, lo que les impide poder desarrollar una carrera profesional y por lo tanto muchos de ellos no tienen identidad profesional. Todo esto conlleva a que se produzca una confusión identitaria, por

ejemplo, los precarios graduados no deben pertenecer a la clase obrera, pero al no tener propiedades ni salario tampoco se etiquetan como si fueran clase media.

Además, tienen que dedicar mucho tiempo al trabajo no remunerado, es decir, en buscar trabajo. Para conseguirlo deben realizar papeleos burocráticos, hacer colas, rellenar impresos, reciclarse, etc.

El segundo rasgo es que el precariado tiene unas relaciones de distribución específicas, sus ingresos son diferentes a los de otros grupos sociales. El precariado recibe todas sus remuneraciones monetarias, sin embargo, a diferencia del proletariado y los asalariados, no recibe ningún beneficio salarial por parte de la empresa ni beneficios regulados por las leyes del Estado.

En tercer lugar, el precariado tiene relaciones específicas con el Estado. Esto significa que este grupo dispone en menor medida de los derechos políticos, económicos, culturales, sociales y civiles que el resto de grupos por tener una media de ingresos menor.

Según Standing, el precariado es una clase en formación porque está dividida internamente en tres grupos (Atávicos, Nostálgicos y Progresivos). Los primeros no pueden pertenecer al proletariado porque sus padres tradicionalmente realizaban trabajos manuales. El segundo grupo siente que han perdido un presente y está formado principalmente por migrantes y minorías étnicas que se sienten desconectados del grueso de la sociedad. Tienden a ser políticamente pasivos, excepto cuando les ocurre algo particularmente dramático.

En el tercer y último grupo nos encontramos al grupo del precariado que principalmente dispone de más estudios y de mayor cualificación. Cuando asisten a la universidad se les promete un futuro y una carrera de desarrollo personal, pero se dan cuenta de que se rompe con la promesa de progreso individual basada en la educación. Se graduaron con la perspectiva de soportar un largo periodo de inseguridad económica sin un futuro realista y se produce un efecto de frustración sobre su estatus.

El precariado es la primera clase social de masas en la historia que ha ido perdiendo sistemáticamente los derechos conquistados por los ciudadanos. Para solucionar esta situación, el precariado debe convertirse en un grupo con un número suficiente de personas para poder abolirse como clase y alcanzar el suficiente poder social para demandar determinados cambios (Standing, 2014).

Toda la información que hemos expuesto anteriormente nos ha llevado a plantearnos la siguiente pregunta:

2.4 ¿POR QUÉ AFECTA LA FLEXIBILIDAD EN MAYOR MEDIDA A LOS JÓVENES?

Los jóvenes se encuentran más expuestos a las prácticas de flexibilización y temporalidad del trabajo y a las dificultades y limitaciones en la promoción profesional y movilidad social.

En los últimos años se puede observar que los jóvenes ya no se incorporan al mercado laboral a una temprana edad, sino que se ven empujados a prolongar su estancia en el sistema educativo. Los que siguen estudiando y no entran en el mercado laboral prolongan su estancia en el hogar familiar y aumenta la situación de falta de medios para la emancipación, lo que hace que ésta se retrase y dificulte alcanzar una independencia plena.

Además, tienen una sobrecualificación producida por su prolongamiento en los años de estudio y la infravaloración de su capital humano.

En España, la ayuda de los padres a sus hijos denominada "familismo" provoca que los jóvenes aumenten el tiempo de permanencia en el hogar familiar debido a la incertidumbre que provoca la emancipación. Su escasa dotación salarial produce una enorme dificultad para buscar trayectorias a largo plazo.

Estos problemas son propios de los "jóvenes de larga duración" (Ortega, 2003) también llamados mileuristas en España (término acuñado por una estudiante de periodismo de Barcelona, Carolina Alguacil). Los jóvenes mileuristas forman parte del precariado. Hace referencia a jóvenes licenciados, con idiomas, posgrado y máster que no ganan más de 1000 euros al mes y que no disponen de casa, coche ni ningún lujo.

Este colectivo son los jóvenes adultos (cohorte de edad entre 20 y 29 años) caracterizados por una desconfianza y pesimismo presente y futuro a pesar de tener una alta titulación formativa.

Muchos de estos jóvenes que hoy en día tienen entre 25 y 29 años crecieron en época de bonanza y dejaron de formarse para buscar trabajo y conseguir unos ingresos inmediatos en sectores que estaban en alza. Un ejemplo de esto es la gran parte de jóvenes que decidieron trabajar en la construcción cuando se produjo el "boom" y proporcionaba unas retribuciones elevadas sin apenas formación y experiencia.

Cuando este sector se hundió estos jóvenes trabajadores sufrieron un desempleo masivo y permanente al no tener formación ni conocimientos óptimos para desempeñar otro trabajo. Muchos de estos jóvenes se han visto obligados a volver a formarse para poder aumentar sus posibilidades de entrar en el mercado de trabajo.

Actualmente nos encontramos en una situación aún más precaria, el nimileurismo. Son los jóvenes que cobran menos de 1000 euros al mes, de entre 16 y 29 años, con contrato

temporal o a tiempo parcial, muchas veces sobrecualificado para el trabajo que realizan y que corren grave riesgo de exclusión social. Debido a la crisis económica, el paro juvenil ascendió del 20% al 50% en un periodo comprendido entre 2005 y 2012.

Los motivos de este creciente porcentaje se deben a que los problemas en el mercado laboral han empeorado: salarios precarios, paro de larga duración², sobrecualificación, tardía emancipación, fuga de cerebros... En 2012 la sobrecualificación afectaba al 37% de los menores de 30 años con título universitario o FP superior³. Además, profesiones que estaban a salvo del mileurismo, como ingeniería y arquitectura entre otros, también se han visto afectados por este problema.

Los países de nuestro entorno duplicaban el Salario Mínimo Interprofesional de España en un trabajo a tiempo completo. Algunos ejemplos son Francia, Bélgica, Alemania, Países Bajos e Irlanda. Es cierto que el nivel de vida es en estos países es más elevado que en España, pero aun así, la diferencia sigue siendo demasiado grande. Este es uno de los motivos que ha provocado la fuga de cerebros de los jóvenes españoles a otros países que les ofrecen una mayor estabilidad y seguridad al tener un empleo más óptimo a sus conocimientos y a sus habilidades⁴.

Los trabajadores invierten en adquirir unos conocimientos y habilidades confiando en que los rendimientos de sus inversiones superen a los costes que estos suponen. Se manifiesta principalmente en la educación reglada y en la formación para el empleado, que fundamentalmente suele llevarse a cabo en la juventud.

Esto responde a la lógica de que quienes hayan invertido más y mejor en reforzar su capacidad productiva obtendrán mejores recompensan en el futuro. Este hecho podemos observar que no se refleja en la generación de los mileuristas y nimileuristas.

Parte de los jóvenes forman parte de la categoría laboral "working poor" (trabajadores pobres) surgida a finales de los años 80 en Estados Unidos. Son trabajadores que cobran un 60% menos del umbral del sector donde trabajan y que tienen gran dificultad para salir del estatus social y laboral al que pertenecen.

Todos estos hechos que se están produciendo en el mercado laboral en los últimos años han provocado que aumenten notablemente los empleos atípicos y la precariedad en nuestro país.

.

² Un millón de jóvenes son parados de larga duración (2018)

³ Generación "nimileurista" (2012)

⁴ Los jóvenes españoles, entre los más dispuestos de la UE a emigrar para trabajar (2018)

2.5 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Está superada la crisis para los veinteañeros de España?

Hemos elegido esta pregunta de investigación debido a la situación de la que proviene nuestro país con la crisis económica que se inicia durante los años 2007 y 2008 y que sus efectos aún perduran en la actualidad en determinados aspectos del mercado laboral.

Antes de que se originara esta crisis el país se encontraba en una época de bonanza. Esto provocó que muchos jóvenes, hombres en su mayoría, abandonaran sus estudios antes de tiempo gracias a la facilidad de encontrar un trabajo bien remunerado, principalmente en el sector de la construcción. Los niveles salariales de esos años eran muy elevados y era una tentación enorme para iniciar la vida laboral sin tener una formación académica óptima. Estos jóvenes consideraban que era más rentable a corto plazo trabajar que estudiar. Más tarde, se demostró que se equivocaron y que fue una decisión precipitada.

El gran impacto que provocó el derrumbe del sector de la construcción fue muy negativo. Por un lado, el número de jóvenes en el paro creció muy por encima de lo razonable, y lo que es más grave, no tenían la formación y la cualificación necesaria para encontrar un nuevo puesto de trabajo, por lo que su situación social, económica y vital plena se veía amenazada.

Esta crisis llevó a la población a una situación de desempleo y precariedad muy elevada. Lejos de ser homogénea para todos los grupos de edad, tuvo especial impacto sobre determinados colectivos entre los jóvenes menores de 29 años.

El problema estructural de la economía española ha sido la dependencia de determinados sectores, como es el caso de la construcción, lo que hace que al producirse una caída sus daños colaterales pueden tener una repercusión elevada, que es lo que sucedió.

Han sido los jóvenes el colectivo en el que hemos decidido centrarnos porque nos afecta de manera directa esta situación de precariedad que padecen hoy en día. La mayor fragilidad del colectivo juvenil frente a la posibilidad de acceder a un empleo y a una carrera profesional adecuada en nuestro país es la precariedad estructural asociada.

Por un parte, la temporalidad de empleos a tiempo parcial puede ser negativa en el abuso de esta modalidad contractual por parte de las empresas y la vulnerabilidad de este tipo de contratos en momentos de crisis, ya que el trabajador se encuentra en desventaja porque son los primeros de los que se prescinde en estas situaciones por parte de la empresa. Por otro

-

⁵ Documentos TV: ¿Generación perdida? (2011)

lado, otro aspecto negativo es el bajo poder adquisitivo que aparece como consecuencia de la menor remuneración recibida que estos obtienen por su trabajo desempeñado.

Algunos de estos jóvenes se verán abocados a buscar alternativas para solventar esta situación de precariedad, lo que les empujará a plantearse nuevas opciones como vías de escape como, por ejemplo, la emigración. El desánimo y la emigración hacen caer la población activa, la destrucción de empleo se acrecienta y las estadísticas de paro del país aumentan tal y como nos han mostrado los datos cuantitativos que hemos ido comparando y analizando.

El impacto de la crisis económica en Europa ha variado en función de los países, siendo los jóvenes del sur de Europa los que presentan mayores niveles de desempleo. Este dato afecta de manera directa a nosotros los jóvenes españoles.

Queremos averiguar si los jóvenes tienen un futuro incierto con trabajos inestables, mal pagados y por debajo de sus titulaciones y conocimientos, o si bien, este problema puede tener una solución en un futuro a medio o largo plazo.

El desempleo de larga duración constituye uno de los aspectos que más se tienen en cuenta en la juventud al tratar la vulnerabilidad ante el empleo, lo que provoca que muchos jóvenes decidan alargar su época de formación por temor a no encontrar empleo, o por las malas condiciones laborales que existen y la incertidumbre que les produce este hecho.

Para obtener resultados en nuestra investigación hemos analizado datos estadísticos que reflejan la evolución de la crisis de los jóvenes en estos últimos años para poder hacer una comparativa y ver si su situación precaria aumenta o disminuye.

Verdaderamente nos preocupa la situación que atraviesan actualmente los jóvenes porque afecta directamente a nuestro ciclo vital. La escasa independencia económica provoca que la emancipación se atrase y por lo tanto no podemos tener una vida estable con nuestra pareja ni formar una familia al no tener recursos ni seguridad laboral.

Los jóvenes tenemos la esperanza de que esta situación precaria cambie con el paso de los años y podamos disfrutar de una vida laboral y familiar plena.

3. PLAN DE INVESTIGACIÓN

3.1 METODOLOGÍA

En nuestra investigación nos centraremos en averiguar la renta de los veinteañeros españoles antes, durante y al terminar la crisis, la temporalidad de sus contratos, el tipo de trabajo que realizan, su formación, género, origen, la emancipación tardía, los objetivos vitales en función de la cohorte de edad (de 20 a 24 años y de 25 a 29) y el riesgo de pobreza que sufre este colectivo. Para analizar algunas variables hemos elegido también otro rango de edad no muy distinto a los anteriores porque consideramos necesario evaluar otro punto de vista (de 16 a 34 en algunos casos).

Hemos identificado que estas variables son las más importantes a analizar porque tienen mayor repercusión e incidencia en nuestro colectivo.

En el marco teórico nos hemos inspirado en diversas fuentes de Guy Standing, del cual hemos sacado en conclusión que existen trabajos y colectivos más vulnerables que otros, en el que aparecen los jóvenes de nuestra investigación. La nueva clase social de la que habla Standing (*El Precariado*) proviene del antiguo proletariado fabril de la época industrial de principios del Siglo XX, con la diferencia de que este nuevo precariado es muy diverso en cuanto a su composición a nivel sectorial y educativo. Todo esto, combinado con su temporalidad y movilidad hace que sea difícil que tengan una identidad homogénea como ocurría en el primer precariado.

Standing añade que esta nueva tendencia precarizatoria es la nueva tendencia a la que está abocada el mercado laboral.

Su libro también nos ha permitido ver como se describen las distintas características que forman parte de la situación precaria (emancipación tardía, falta de continuidad laboral, inseguridad, etc.). También aborda la perspectiva de género, uno de los perfiles básicos del precariado junto a los jóvenes y a los inmigrantes.

Todos esos hechos nos han servido de fuente para conocer de primera mano cuales son las características básicas que acompañan al trabajo precario.

También hemos utilizado en menor medida la lectura, ¿qué es el precariado?, de la asignatura Sociología del Trabajo, junto a *Ciudadanos Precarios* de Luis Moreno que nos han servido de apoyo para entender y ampliar los conocimientos.

Luis Moreno nos ha ayudado a entender como la pobreza, la exclusión social, la ciudadanía social y la precariedad afecta a determinados colectivos. También añade que la solidaridad y la responsabilidad individual ciudadana es la clave para el bienestar social.

Además, nos hemos inspirado en gran parte en la tesis doctoral de Alessandro Gentile. De este autor hemos obtenido las estrategias más importantes de la flexibilidad que afectan al uso de la fuerza de trabajo y al salario. En cuanto al uso de la fuerza de trabajo se introducen turnos rotativos y trabajadores polivalentes para aumentar la rotación, y en la flexibilidad salarial, la retribución cambia en función a los ciclos económicos, la productividad y los complementos personales del trabajador.

También nos ha permitido apreciar la desigualdad social que se produce en el mercado laboral dependiendo de la posición que tengan los trabajadores en cuanto al empleo ("insiders" y "outsiders").

Por otro lado, lo más importante que nos ha aportado la tesis para la realización de nuestra investigación ha sido la perspectiva que tienen los jóvenes veinteañeros en función a la edad (de 20 a 24 años y de 25 a 29). Esta perspectiva varía en las cohortes de edad valorando la flexibilidad de una manera positiva o negativa en cuanto a la repercusión que esta tiene sobre la temporalidad de los empleos ya que la visión de la misma es diferente dependiendo de los objetivos vitales que los jóvenes tienen en cada momento.

Para finalizar con los libros sociológicos hablaremos de Enrique Alonso, el cual nos ha permitido diferenciar entre la carrera profesional fordista (principalmente masculina y para toda la vida) y la carrera profesional actual que carece de todas estas características.

En la investigación de las variables utilizaremos datos del Instituto Nacional de Estadística, la Encuesta de Población Activa, el Instituto de la Juventud, el Instituto Aragonés de Estadística y Obdear Aragón.

Hemos utilizado estas fuentes porque nos han permitido obtener información fidedigna tanto actual como de los años anteriores para poder realizar una comparativa más amplia, observando así los distintos cambios que se han producido en las diversas variables que hemos analizado.

Para realizar nuestro estudio utilizaremos una investigación descriptiva-explicativa. Consiste en describir cómo es una realidad social en un momento determinado. En nuestro caso, hemos empleado como muestra representativa los jóvenes-adultos de 20 a 29 años y el objetivo es explicar por qué este colectivo se encuentra en una situación precaria e inestable.

El método empleado ha sido el cuantitativo, ya que hemos analizado y expuesto la investigación mediante datos detallados estadísticos y principios teóricos. Además, nos hemos centrado en indagar en la evaluación de una serie de variables que repercuten en una muestra de la población española, los jóvenes.

Otra técnica que hemos utilizado para obtener información es la visualización del documental ¿Generación perdida? Nos ha servido para conocer de primera mano las circunstancias individuales en las que se encuentran envueltos algunos jóvenes de este colectivo que dejaron de estudiar en época de bonanza para trabajar en sectores que estaban en auge. Gran parte de estos trabajadores actualmente se encuentran en una larga situación de paro al decaer estos sectores y no tener formación ni titulación.

Además, hemos estado atentos a la prensa digital de las noticias económicas, políticas y sociales actuales de nuestro país. Nuestras fuentes han sido noticias del País, la Vanguardia, Diario 16, Europa Press y Público, entre otros, desde el periodo de la crisis económica hasta la actualidad porque nos permite apreciar cómo ha evolucionado el mercado para conocer así la situación de una manera más continua y analizar las variables de la investigación.

Para poder concretar el marco temporal nos hemos centrado en los años anteriores a la crisis económica española, durante y posteriores. Nuestro objetivo es apreciar la evolución del ciclo económico y del mercado laboral español, que afectan de manera directa a los colectivos más vulnerables, en el que se encuentra el colectivo investigado. En la mayoría de las variables hemos analizado aproximadamente los años 2008, 2012 y 2016, aunque en algún caso hemos decidido observar unos datos más actuales porque nos interesa saber cuál es la tendencia de ese fenómeno hoy en día.

Estos datos nos permiten tener una opinión directa y fundamentada en unos hechos empíricos que están justificados en datos probados por unos organismos oficiales.

3.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

El principal motivo que nos ha llevado a realizar esta investigación es que consideramos que es un tema que merece especial atención por parte de los jóvenes del presente y del futuro para intentar conocer qué factores han provocado este nivel de precariedad tan elevado que sufrimos en el acceso al mercado laboral.

Consideramos que es esencial encontrar los motivos que dificultan la entrada al empleo y los problemas que provocan la inestabilidad, la emancipación tardía, la precariedad y los empleos atípicos.

Es un tema que nos preocupa porque nos vemos reflejados dentro del colectivo afectado y queremos intentar descubrir el porqué de este hecho y cómo ha evolucionado en los últimos años durante la crisis económica. Queremos analizar si esta situación presenta alguna solución para conocer si en un futuro próximo este colectivo tiene posibilidades de abandonar la situación de precariedad.

Los objetivos específicos son:

- Realizar una comparación de las rentas juveniles en los distintos periodos de análisis para poder observar cómo ha ido evolucionando la misma y si se ha producido un cambio notable dentro de las rentas que obtenían los jóvenes.
 - Esto nos reflejará si la tendencia de la renta ha sido ascendente o descendente para valorar si la situación ha sido constante o ha ido variando con el tiempo.
- Analizar las variables socioeconómicas y sociodemográficas, que nos permitirá conocer los distintas circunstancias que acompañan a este colectivo y los condicionantes que van asociados a este grupo de edad que hemos elegido y que les hacen más propensos a padecer la precariedad y la inestabilidad laboral.
- Analizar las causas y las consecuencias que provoca la precariedad en nuestro colectivo. Este análisis nos ayudará a contextualizarnos y a poder comprender mejor este fenómeno para crear una opinión fundamentada propia. Queremos averiguar que tendencia o futuro les espera a los jóvenes españoles y si es una realidad tan alarmante como en un principio pensábamos.
- Conocer el efecto que tiene la flexibilidad laboral en función del ciclo vital en el que se encuentran los jóvenes (de 20 a 24 años y de 25 a 29) y apreciar como varía en función del momento.

La visión de la flexibilidad varía notablemente dependiendo de la cohorte de edad al que se pertenezca, de los beneficios que nos otorgue y de los planes futuros que se tenga.

Son situaciones distintas cuando una persona se incorpora al mercado laboral por primera vez y lo compagina con los estudios para obtener recursos económicos propios, desarrollarse personal y profesionalmente, acumular experiencia y demostrar sus cualidades, que otra persona que su deseo sea alcanzar una estabilidad social y financiera a través de la emancipación o formando una familia.

> Examinar las consecuencias que provoca la atipicidad en nuestro colectivo. Como ya sabemos, en estas formas de contratación atípicas se incluyen los empleos temporales.

Nuestro objetivo es observar la repercusión que tiene a medio y largo plazo la inseguridad en el empleo derivada de la atipicidad y analizar cómo afecta a los jóvenes dentro de sus carreras profesionales y vitales y en la consecución y estabilidad económica, social y laboral.

4. VARIABLES A ANALIZAR

Las hemos dividido en:

4.1 Sociodemográficas:

- Género y ocupación: pretendemos indagar en la brecha salarial y en la diferente tasa de ocupación que existe entre los distintos géneros. En esta variable mencionaremos la incidencia que tiene o no el "techo de cristal" en el mercado laboral de los jóvenes.
- Formación: esta variable es una de las más relevantes porque queremos apreciar cuál
 es la formación que adquiere este colectivo. Analizaremos la tasa de ocupación en
 función de la formación alcanzada para saber si invertir en ella es rentable a la hora de
 encontrar empleo.
- Nacionalidad: autóctonos o no autóctonos (si han nacido en la comunidad o son extranjeros): con esta variable buscamos descubrir que influencia tiene la nacionalidad sobre la posibilidad que tienen los jóvenes de encontrar o no trabajo.
- Emancipados o no: queremos analizar si el grado de emancipación es elevado o reducido en los distintos géneros para conocer cuál de los dos sexos tiene una tendencia emancipatoria mayor. Se considera emancipado al joven que ha abandonado definitivamente el hogar familiar, aunque siga manteniendo dependencia económica de su familia. Los tipos de emancipación son: vivir solo/a, compartir piso, vivir en pareja, vivir fuera de la localidad de residencia y comprar o alquilar una vivienda. Sin embargo, hemos decidido analizar la emancipación sin diferenciar los tipos enfocándolo de forma global.
- Estudiantes o no (si estudian mientras trabajan o no): el objetivo de esta variable es analizar cuantos jóvenes están en periodo de formación mientras trabajan. También queremos averiguar si los estudios que realizan son reglados o no para realizar una comparativa entre estos y analizar en qué tipo de estudios prefieren formarse.
- Personas con diversidad funcional o no: el objetivo de esta variable es conocer si tiene alguna repercusión el hecho de pertenecer a este colectivo de cara a recibir una serie de ingresos u otros y comprobar las diferencias salariales entre ambos. Además, queremos descubrir si este colectivo tiene mayores dificultades para incorporarse al mercado laboral y encontrar un trabajo digno. Dentro de este colectivo existen diversos tipos de discapacidad y distintos grados, pero para realizar el análisis hemos decidido centrarnos en el conjunto global de este grupo.

Nuestro objetivo con estas variables es investigar y conocer la importancia de los factores sociodemográficos y de los estilos de vida dentro de la población de nuestro estudio para saber así la repercusión que tienen dentro de la investigación.

Previamente y durante el proceso de socialización laboral las personas configuran un conjunto de valores, creencias, actitudes y normas en relación con el trabajo.

Estos datos nos van a otorgar la información necesaria para poder recopilar y analizar los factores que tienen más repercusión y su incidencia dentro del trabajo de los veinteañeros españoles.

4.1.1 Análisis de las variables

De todas las variables elegidas queremos resaltar y hacer un especial hincapié en algunas de ellas, ya que creemos que merecen mayor atención y por ese motivo vamos a centrarnos en su análisis. Vamos a comenzar analizando las sociodemográficas en primer lugar y más adelante las socioeconómicas.

4.1.1.1 Género y ocupación:

Dentro de estas variables buscamos encontrar si existen desigualdades notables en el mercado de trabajo español en los diferentes términos mencionados anteriormente. Nos permitirá ver cuál de los dos grupos se encuentra más expuesto a vivir una condición precarizada. Hemos realizado nuestra investigación apoyándonos en diversas fuentes, como el INE entre otros, para poder analizar los datos que nos muestran.



Gráfico 1: Ocupados por sexo y edades (Instituto Nacional de Estadística)

La tasa de ocupación nos permite ver aquellos jóvenes que tienen un trabajo por cuenta ajena o que ejercen una actividad por cuenta propia, dato relevante en nuestra investigación. Podemos observar como la tasa de ocupación varía notablemente entre las cohortes de edad de 20 a 24 años y de 25 a 29 años.

En el grupo de 20 a 24 la tasa de ocupación es notablemente, ya que prácticamente se reduce casi a la mitad en el año 2008 independientemente del género. Sin embargo, en los años 2012 y el 2016 la reducción es mayor, es decir afecta en gran medida a los jóvenes de 20 a 24 años que ven como su tasa de ocupación aminora. Esto nos muestra que la falta de trabajo y oportunidades laborales afecta en mayor medida a este grupo tanto en hombres como en mujeres. También encontramos diferencias en las edades debido a que la mayoría de los

jóvenes del primer grupo (20 a 24 años) están aún en periodo de formación y el otro grupo (25 a 29 años) están buscando trabajo activamente una vez están formados.

Por otro lado, podemos ver que la tasa de ocupación es ligeramente mayor en las mujeres en este grupo de edades en todos los años en comparación con los hombres, pero estas diferencias no son muy notables. Esto nos refleja que la tasa ocupación no varía mucho y que el género no tiene mucha repercusión dentro de los jóvenes y la búsqueda de empleo.

Como podemos apreciar en la gráfica anterior, vemos que el porcentaje de jóvenes ocupados sobre el total de ocupados es relativamente bajo en todos los casos y presenta una tendencia descendente con el paso de los años alcanzando cifras cercanas al 4% en los dos sexos en el año 2016. Estos datos nos indican que la precariedad en el empleo de los jóvenes se hace patente y ha sido progresiva desde el comienzo de la crisis provocando tasas de ocupación bajas.

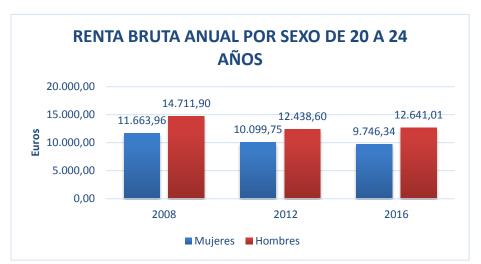


Gráfico 2: Renta anual bruta por sexo de 20 a 24 años (Instituto Nacional de Estadística)

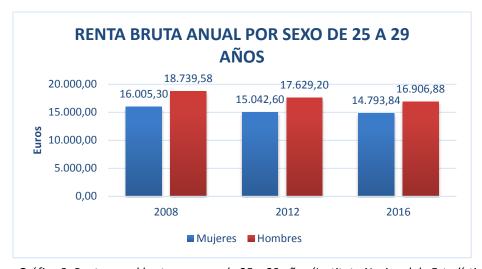


Gráfico 3: Renta anual bruta por sexo de 25 a 29 años (Instituto Nacional de Estadística)

En cambio, dentro de las rentas anuales brutas de los jóvenes españoles existe una diferencia notable en función del género y de la cohorte de edad al que se pertenezca. Observamos que aquellos que pertenecen a la cohorte de edad de 20 a 24 años reciben ganancias inferiores a las del otro grupo tanto en los hombres como en las mujeres⁶.

Sin embargo, las mujeres independientemente de la cohorte de edad, siempre reciben ganancias anuales inferiores a la de los hombres. Esta situación vemos que perdura en el tiempo en los distintos periodos analizados. En este caso observamos el denominado "techo de cristal", que es una justificación del porqué ocurre esta situación al existir barreras invisibles que se encuentran las mujeres a la hora de abrirse paso en su carrera profesional e ir progresando hacia puestos de mayor responsabilidad y mayor remuneración.

Este hecho, apoyado por otros factores como la temporalidad de los contratos serían las causas principales que conllevan a que las mujeres obtengan una renta anual inferior.

Por otro lado, vemos que estas ganancias se han ido reduciendo en ambos sexos a medida que han ido avanzando los años. En el 2008 era una cifra mucho mayor en ambos lados y se ha reducido de manera notable debido en gran medida a la crisis económica que sufrió el país.

Estos deficientes salarios son un claro indicador de la precariedad que sobrellevan los jóvenes y que provoca que muchos de estos no lleguen a ser ni mileuristas. Esta situación se ha agravado con la crisis económica y conlleva a que aumente la brecha salarial existente entre las generaciones provocando también un incremento de la pobreza que genera que los jóvenes sean los más propensos a adolecer la vulnerabilidad y la precariedad a la que se ven sometidos en la actualidad.

-

⁶ Atrapados por los salarios bajos (2017)

4.1.1.2 Formación:

En esta variable hemos decidido centrarnos en la ocupación de los jóvenes en función a la formación alcanzada dentro del total de jóvenes ocupados de cada cohorte de edad y cuyos datos se ven en la tabla que hemos adjuntado más adelante. En cuanto a la formación alcanzada, nos referimos a las titulaciones obtenidas por este colectivo. Para nosotros es importante conocer si los jóvenes formados consiguen entrar en el mercado laboral y encontrar un buen puesto de trabajo. Hemos elegido datos del 2017 en esta variable porque nos interesa saber en mayor medida si hoy en día la formación es relevante para encontrar empleo para este colectivo.

Educación superior 2ª etapa de educación secundaria con orientación profesional 2ª etapa de educación secundaria, con orientación general 1ª etapa de educación secundaria y similar Educación primaria Estudios primarios incompletos Analfabetos 0,0 200,0 400,0 600,0 800,0 ■ De 25 a 29 años ■ De 20 a 24 años Miles de personas

OCUPACIÓN EN FUNCIÓN A LA FORMACIÓN

Gráfico 4: Ocupados en función a la formación (Instituto Nacional de Estadística)

Como podemos observar en la gráfica, la ocupación aumenta de manera destacada cuanta más formación se tenga, ya que se ven incrementadas las posibilidades de obtener un empleo. Se puede apreciar como la tasa crece en la cohorte de edad de 25 a 29 años porque los jóvenes que pertenecen a este grupo normalmente ya no se encuentran en periodo de formación. Por lo tanto, son más los jóvenes que buscan trabajo en comparación con el grupo de 20 a 24 años que tiene un gran número de individuos aún en etapa de formación. Este es uno de los principales motivos que explica porque existe tanta diferencia entre los distintos grupos de edad.

La ocupación más elevada en aquellos jóvenes con formación superior no quiere decir que el trabajo al que tengan acceso vaya a ser acorde a los conocimientos que poseen. Sin embargo, la formación hace que las posibilidades de encontrar un empleo y, por lo tanto, que la tasa de ocupación sea mucho mayor que en aquellos que disponen de una formación inferior.

Los jóvenes con una educación superior que no encuentran un trabajo adecuado a su cualificación terminan ocupando puestos para los que no hubiesen necesitado esa titulación.

Este es el principal problema que tiene la sobrecualificación ya que, tras invertir en su formación, los jóvenes no encuentran una salida en el mercado laboral que esté a la altura de su preparación⁷. Este hecho les empuja a aceptar trabajos sin cualificación y precarios.

NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años
Analfabetos	400	1.500
Estudios primarios incompletos	2.900	7.900
Educación primaria	24.200	64.300
1ª etapa de educación secundaria y similar	224.800	390.100
2ª etapa de educación secundaria, con orientación general	159.500	166.700
2ª etapa de educación secundaria con orientación profesional	127.400	191.300
Educación superior	264.000	804.300
TOTAL OCUPADOS (VALOR ABSOLUTO)	803.200	1.626.100

Con esta tabla queremos explicar la relación que tiene el nivel de formación respecto al total de ocupados dentro de cada grupo de edad. Queremos destacar que los jóvenes que tienen una educación superior tienen muchas más posibilidades de acceder al mercado de trabajo porque están mejor cualificados para desempeñar estos puestos. La formación es uno de los factores diferenciales a la hora de encontrar empleo y, por lo tanto, los jóvenes de hoy en día deciden formarse mejor y de manera continua por las dificultades que existen para incorporarse al mercado laboral.

Sin embargo, está formación no les sirve para huir de los sueldos bajos y los trabajos temporales y precarios que predominan en el mercado laboral español. También nos parece destacable comentar que los jóvenes que tienen una educación superior aumentan de forma considerable en el número de ocupados una vez que entran en el grupo de edad de 25 a 29 años, lo cual quiere decir que estos jóvenes con educación superior tienen mayores posibilidades de encontrar empleo al entrar en esta segunda cohorte de edad.

-

⁷ España es el país de Europa con más universitarios en trabajos sin cualificación (2017)

4.1.1.3 Nacionalidad:

En esta variable hemos decidido analizar una cohorte de edad distinto para poder apreciar el fenómeno desde otro punto de vista. Hemos elegido un grupo de 16 a 24 años y otro de 25 a 34 años.

Nos hemos querido centrar en analizar los jóvenes españoles, incluyendo también los que poseen la doble nacionalidad dentro de este grupo y los jóvenes que son extranjeros y se encuentran trabajando en España para hacer una comparación entre estos dos grupos. Para analizar a estos últimos hemos englobado su totalidad (Unión Europea, Resto de Europa, América Latina y Resto del Mundo).



Gráfico 5: Ocupados por nacionalidad (Instituto Nacional de Estadística)

En el gráfico se aprecia que la ocupación de los jóvenes españoles en los distintos periodos analizados siempre ha sido mucho mayor en comparación con la de los jóvenes extranjeros⁸. Además, se ve como la ocupación es mayor en la cohorte de edad de 25 a 34 años de manera constante, independientemente de que sean extranjeros o no. También destaca el hecho de que conforme han pasado los años la ocupación se ha ido reduciendo progresivamente, siendo mayor en el primer periodo en el año 2008 e inferior en el año 2016.

También queremos resaltar unos datos ofrecidos por la Agencia Tributaria entre el año 2008 y 2014 que nos muestra el crecimiento de esta discriminación⁹. En el año 2014, la diferencia de la ganancia anual media bruta de españoles y extranjeros era de casi el doble. En este año los

⁸ El salario de un trabajador extranjero en España es un 35,9% inferior al de un español (2015)

⁹ Los extranjeros que trabajan en España cobran 9.419 euros menos al año que los españoles (2016)

españoles tuvieron un sueldo de 19.294 euros, mientras que el salario de los extranjeros fue de 10.070 euros.

Desde el inicio de la crisis en el año 2008 hasta el 2014 el porcentaje de la brecha salarial entre ambos ha crecido más de un 4%, lo que nos muestra que este fenómeno ha agravado la discriminación en el acceso al empleo y en la diferencia salarial por razón de origen o nacionalidad.

OCUPADOS POR NACIONALIDAD							
Nacionalidad	Españoles			Extranjeros			
Año	2008	2012	2016	2008	2012	2016	
Total ocupados de 16 a 34 años	6.330.390	4.312.300	3.911.700	1.482.700	871.600	685.000	
Porcentaje	81.02%	83.18%	85.19%	18.98%	16.82%	14.81%	

En la tabla podemos observar los datos del gráfico reflejados en porcentajes. Como hemos mencionado anteriormente, en estos periodos ha aumentado la brecha de ocupación entre los dos colectivos debido principalmente a la crisis económica que ha sufrido el país. Al ver estos datos reflejados en porcentajes destaca aún más la discriminación que padecen los extranjeros a la hora de incorporarse al mercado laboral. En el año 2016, solo el 14,81% de este colectivo estaba trabajando, lo cual es un porcentaje demasiado pequeño y que provoca que los extranjeros estén en un elevado riesgo de exclusión social.

Como conclusión, destacamos que para acceder al empleo los jóvenes extranjeros tienen mayor dificultad que los españoles y que por lo tanto existe una discriminación hacia este colectivo a la hora de encontrar trabajo en igualdad de condiciones. Por lo tanto, vemos que la doble condición de ser joven y además extranjero acarrea un nivel más elevado de padecer las consecuencias de la precariedad.

Esto implica que los jóvenes extranjeros presentan una vulnerabilidad e inestabilidad laboral extrema, lo que provoca que sus ingresos sean insuficientes y más bajos en comparación con los jóvenes españoles, afectando a su vida laboral y social.

4.1.1.4 Emancipación:

Como hemos añadido anteriormente, a pesar de existir varios tipos de emancipación, para analizar la variable englobaremos el conjunto de los emancipados en la investigación. Hemos utilizado la cohorte de edad de 16 a 29 años para centrarnos en todos los jóvenes que legalmente pueden emanciparse a partir de la edad mínima establecida.

Para poder analizar esta variable nos hemos apoyado en los datos que nos ofrece el Consejo de Juventud de España. Nos presenta datos cuantitativos de la situación que sufren los jóvenes españoles de cara a alcanzar la emancipación y nos permite ver que género es el más propenso a salir del seno de la vivienda familiar.

Hemos tomado como año de referencia el primer semestre del año 2017, ya que nos permitirá ver que tendencia a mantenido la emancipación en la "salida" de la crisis económica del país.

La transición de los jóvenes menores de 30 hacia la vida adulta se vio afectada de manera notable por la crisis socioeconómica y las dificultades que tienen para permanecer de manera estable en el mercado laboral.



Gráfico 6: Emancipación por sexo (Consejo de la Juventud de España)

Estas graficas nos muestran la tasa de emancipación de los jóvenes de 16 a 29 en España. Esta tasa es mayor en las mujeres jóvenes, lo que nos refleja que en este hecho las mujeres son más proclives a dar el paso de abandonar el seno familiar. Vemos claramente que la precariedad del mercado de trabajo y los elevados precios para acceder a la vivienda, sumados a los bajos salarios y la incertidumbre de encontrar estabilidad laboral, afecta a los jóvenes menores de 30 años en su proceso de emancipación.

Esto provoca que el porcentaje medio de emancipados jóvenes sea un 19,4%, un dato preocupante que refleja como la precariedad se hace manifiesta y repercute de manera notable en la consecución del ciclo vital de este colectivo.

Situaciones como la temporalidad, el desempleo, el trabajo parcial y la flexibilidad del mercado no hacen más que agravar esta situación que conlleva a que los jóvenes se encuentren en una situación de vulnerabilidad y exclusión socio-laboral muy alto.

A pesar de que desde el año 2008 el precio de la vivienda se ha ido reduciendo, este hecho no es un indicador que ayuda a la emancipación de los jóvenes debido a que esta disminución del precio ha ido ligada a un aumento de la tasa de paro, a una reducción notable de los salarios y a un empeoramiento de las condiciones laborales. Esto muestra la enorme dificultad que existe para alcanzar una emancipación plena a una temprana edad porque los jóvenes no se pueden permitir abandonar el seno familiar sin la seguridad de tener una estabilidad tanto laboral como social.

Para demostrar este hecho, hemos querido investigar la evolución del precio de compra de la vivienda en m² desde el año 2000 al 2016. Con el gráfico podemos observar la gran subida que se produzco hasta el año 2008, aumentando más del doble. Este dato es uno de los principales motivos que retrasa la emancipación de los jóvenes. Desde el año 2008 desciende moderadamente, pero como ya hemos dicho anteriormente, también empeoran los salarios y las condiciones laborales del colectivo de los jóvenes.



Gráfico 7: Evolución precio de compra en m² de la vivienda (Instituto Nacional de Estadística)

Debido a esta situación, muchos de estos jóvenes se han visto en la necesidad de buscar nuevas modalidades de convivencia, como por ejemplo, compartir vivienda en un piso en alquiler para así abandonar el hogar familiar. La emancipación a través de la adquisición de una vivienda en propiedad es una realidad bastante lejana debido a las condiciones precarias y el difícil acceso al mercado laboral de los jóvenes que ha empeorado con el paso de los años.

4.1.1.5 Estudiantes o no:

Debido a la crisis económica, las familias tienen más dificultades para financiar los estudios y muchos jóvenes se ven obligados a trabajar también para poder pagárselos y ayudar en la economía familiar. Este hecho puede tener una repercusión negativa en el desempeño de estos jóvenes ya que las posibilidades de no finalizar sus estudios aumentan debido a la dificultad de compaginar las dos actividades.

Para realizar la investigación hemos analizado los jóvenes en los cohortes de edad de 20 a 24 años y de 25 a 29 para conocer si este colectivo decide tener una formación continua, o, por el contrario, se centra solo en su trabajo. ¹⁰ Hemos utilizado datos actuales del 2018, realizando la media de los tres trimestres que nos aporta el INE hasta el día de hoy.

Queremos diferenciar entre los que cursan estudios reglados y no reglados. Los estudios reglados son los que se encuentran dentro del sistema educativo español, y los no reglados, los que no están contemplados por el Ministerio de Educación, pero sí, por el Ministerio de Trabajo. Su finalidad es formar y capacitar a las personas de cara al trabajo.



Gráfico 8: Ocupados que cursan estudios reglados o no (Instituto Nacional de Estadística)

Como hemos citado anteriormente, gran parte de los jóvenes ocupados de la primera cohorte de edad se encuentran aún en etapa de formación. Sin embargo, los jóvenes del segundo grupo de edad buscan incorporarse o están ya incorporados en el mercado laboral y quieren mejorar sus competencias y habilidades una vez que ya han terminado su formación.

En la gráfica podemos observar que la mayoría de los jóvenes de 20 a 24 años están cursando estudios reglados y los de 25 a 29 años deciden cursan los no reglados. Esto sucede porque los

_

¹⁰ Dos de cada tres universitarios estudian y trabajan durante la carrera (2017)

estudios no reglados están más enfocados hacia la demanda que establece el mercado laboral, y por lo tanto, son más adecuados para los jóvenes de 25 a 29 años porque les ayudan a prepararse para el mercado laboral. No obstante, los jóvenes de la primera cohorte de edad abundan en los estudios reglados porque están cursando una formación que les permita tener una titulación académica con la que posteriormente puedan incorporarse al mercado laboral.

Queremos destacar de forma negativa que la gran mayoría de los jóvenes ocupados de la primera cohorte de edad están ocupando empleos que no tienen ninguna relación con lo que están estudiando en ese momento ni con la profesión que quieren desempeñar en el futuro. Sin embargo, los jóvenes de la segunda cohorte de edad una vez terminada gran parte de su formación están cursando estudios, la mayoría no reglados, que les permiten mejorar sus competencias para posteriormente desarrollarlas en el puesto de trabajo que quieren optar en un futuro cercano. Esto explica porque los jóvenes de la primera cohorte de edad deciden cursan estudios reglados y los jóvenes del segundo grupo estudios no reglados.

También apreciamos que la mayoría de los jóvenes de las dos cohortes de edad no cursan estudios porque muchos han abandonado su formación para incorporarse al mercado laboral. El 66,82% de los jóvenes ocupados de la primera cohorte de edad y el 81,35% del segundo no cursan ningún estudio. Estos datos nos sorprenden debido a su elevado porcentaje, sobre todo, en los jóvenes de la primera cohorte de edad ya que, como hemos mencionado anteriormente, la mayoría aún se encuentran en etapa de formación y han decidido incorporarse al mercado laboral a una temprana edad.

La mayoría de los jóvenes de la primera cohorte de edad ocupan empleos parciales y de baja cualificación y los del segundo grupo, con una formación mayor, trabajan en puestos en los que no se requieren estudios elevados. Esto manifiesta la predominancia negativa que tiene la sobrecualificación en el mercado laboral español y que vemos reflejada sobre todo en este colectivo, ya que muchos jóvenes prefieren formarse por exceso que por defecto. La frustración existente que produce en este colectivo no alcanzar un empleo adecuado a su formación no hace más que incrementar la incertidumbre laboral y la precariedad salarial que soportan actualmente.

4.1.1.6 Personas con diversidad funcional:

Para esta variable hemos querido indagar en la renta anual bruta que tienen las personas con diversidad funcional para así compararla con la renta de los que no tienen. Para contrastar esta relevante información hemos elegido datos actuales del año 2016 porque nos interesa en mayor medida investigar la situación en la que se encuentra este grupo hoy en día. Dentro del colectivo nos seguimos centrando en los jóvenes, en este caso, de 16 a 29 años.

Como hemos señalado con anterioridad, existen varios grados y distintos tipos de discapacidades, pero para analizar la variable hemos englobado el total de las personas con diversidad funcional para obtener su renta media anual.

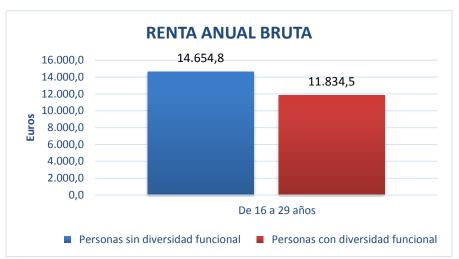


Gráfico 9: Renta anual de personas con diversidad funcional y no (Instituto Nacional de Estadística)

En el gráfico observamos que la renta anual de las personas con diversidad funcional es casi 3000 euros inferior que la del otro grupo. Esta cantidad nos llama la atención porque es excesiva y muestra la discriminación que sufre este colectivo, no solo para incorporarse al mercado de trabajo, sino también para tener un salario equiparable a los que no tienen diversidad funcional.

Este colectivo presenta diferentes tipos de desventajas en el mercado de trabajo. El mayor problema que tienen es su baja participación laboral, que les lleva a una inactividad muy alta. También se encuentran con problemas a la hora de conseguir un empleo al sufrir discriminación, tanto en el acceso al trabajo como en las condiciones del mismo.

Además, la falta de una legislación adecuada para proteger a este grupo, la inadecuación de los perfiles de los candidatos a los puestos ofertados y la percepción errónea de los empresarios se muestran como las principales limitaciones de las personas con diversidad funcional para acceder al mercado laboral español en igualdad de condiciones.

Actualmente se están llevando a cabo medidas para que este colectivo tenga más oportunidades de acceder al mercado de trabajo como, por ejemplo, la apertura de centros especiales de empleo. Son empresas que buscan proporcionar a los trabajadores con discapacidad la realización de un trabajo productivo y remunerado que vaya acorde con sus características personales y que facilite la integración de estos en el mercado laboral. Por otro lado, también se incentivan las bonificaciones y reducciones a las empresas en las cotizaciones a la Seguridad Social a trabajadores con diversidad funcional. Estas ayudas por parte del Estado se destinan a la inserción laboral de las personas con discapacidad para así fomentar la contratación dentro de este colectivo.

Aun así, consideramos que estas medidas son escasas y difíciles de cumplir porque con la situación que atraviesa el país actualmente es complicado que sus salarios aumenten y se equiparen con la renta del resto de trabajadores.

Con estos datos se demuestra que la condición de ser joven y además, tener una diversidad funcional, aumenta de manera notable las dificultades de este grupo para conseguir la inserción laboral. Este colectivo presenta salarios más bajos y mayor vulnerabilidad, lo que implica un nivel de precariedad y exclusión social más alto que el resto de grupos sociales.

Por lo tanto, para solventar esta situación sería necesario cambiar la mentalidad y contratar a las personas en función de sus capacidades en vez de por sus discapacidades. Es un camino difícil pero necesario para lograr la equidad e ir acabando poco a poco con la elevada discriminación que padece este grupo. El trabajo es una herramienta de integración social y un derecho constitucional que su cumplimiento corresponde a los poderes públicos, los cuales deben imponer medidas contra aquellas políticas o leyes que impiden o dificultan el acceso al mercado laboral en igualdad de condiciones.

4.2 Socioeconómicas:

- **Tipo de trabajo** (por cuenta ajena o cuenta propia): la mayoría de los jóvenes deciden trabajar en una empresa por cuenta ajena. Con esta variable pretendemos analizar las causas que conllevan a este colectivo a no apostar por un trabajo por cuenta propia y por qué prefieren realizar un trabajo por cuenta ajena.
- Tipo de contrato: con esta variable analizaremos que tipos de contratos son los más frecuentados por los jóvenes y por qué. También queremos hacer referencia a la duración de los contratos. Hemos elegido esta modalidad para explicar porque la mayoría de los jóvenes tienen trabajos parciales y temporales.
- Sector económico: queremos analizar en qué sector económico predominan los jóvenes. Nuestro objetivo es conocer qué tipo de trabajos son más frecuentados por este colectivo y el porqué de esta situación.
- Riesgo de pobreza (woorking poor): como hemos dicho anteriormente, es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente anual está por debajo del umbral de pobreza fijado en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional. El objetivo de esta variable es analizar la tasa de pobreza de Aragón y observar en qué comunidad autónoma de España existe mayor riesgo de pobreza. En cuanto a las comunidades, nos hemos centrado en analizar Aragón de forma más detallada. Hemos elegido esta variable para conocer si los jóvenes españoles están en riesgo de pobreza y las causas que les ha llevado a esta situación analizando la Tasa Arope.

Nuestro objetivo general con estas variables es investigar la importancia de los factores socioeconómicos dentro de los jóvenes para conocer la repercusión que tienen dentro de la investigación.

La finalidad es conocer la posición económica y la posición social, individual o familiar, basada en sus ingresos, educación y empleo. También queremos saber el tipo de contrato más común y el tipo de trabajo que suelen realizar y el riesgo de pobreza que tiene hoy en día este colectivo.

4.2.1 Análisis de las variables:

4.2.1.1 Tipo de trabajo:

Esta variable nos sirve para conocer si los jóvenes españoles tienen un trabajo por cuenta ajena o, por el contrario, por cuenta propia. Para analizar esta variable hemos utilizado las dos cohortes de edad y hemos englobado los años desde el 2008 hasta el 2016 para tener unos datos más actuales y poder ver la evolución de este fenómeno.

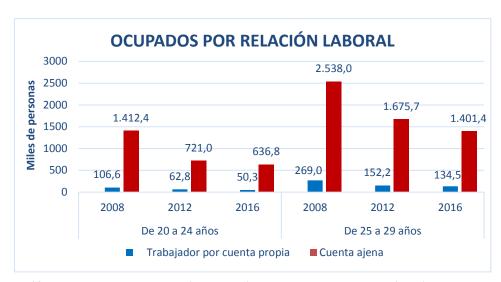


Gráfico 10: Ocupados por relación laboral (Instituto Nacional de Estadística)

En el gráfico podemos observar que desde el año 2008 el trabajo por cuenta propia ha disminuido porque las condiciones de acceso y viabilidad han empeorado. Actualmente más del 90% de los jóvenes ocupados tienen un trabajo por cuenta ajena, lo que refleja la situación del mercado laboral español hacia los jóvenes y la dificultad que estos tienen para acceder al autoempleo.

Hoy en día la gran mayoría de los jóvenes apuestan por un trabajo por cuenta ajena porque les ofrece mayor seguridad y estabilidad¹¹. Además, este colectivo prefiere tener un horario y un sueldo fijo porque les permite eliminar la incertidumbre que supone tener un trabajo por cuenta propia.

El trabajo por cuenta propia establece obstáculos que los jóvenes no pueden obviar debido a su situación precaria que no les permite tener recursos económicos suficientes para invertir en un empleo. La elevada financiación, los impuestos y tasas y los completos trámites necesarios obligan a los jóvenes a no apostar por un trabajo por cuenta propia como primera opción.

¹¹ ¿Por qué los jóvenes no quieren ser emprendedores? (2017)

Buena parte de los autónomos, en especial los más jóvenes, viven una situación distinta a la que imaginaron cuando apostaron por esta modalidad, ya que tienen que hacer frente a un elevado riesgo de pobreza. En un estudio que realiza anualmente la Comisión Europea sobre el empleo y la evolución social (ESDE) se muestran datos alarmantes debido a que el 35% de los autónomos de entre 25 y 39 años en 2014 estaban en riesgo de pobreza, la segunda tasa más elevada de la UE¹².

Esta comisión afirma que el principal problema de los jóvenes autónomos españoles es que hay muchos que no son realmente emprendedores, sino que se encuentran contratados como falsos autónomos¹³. Estos hacen que los autónomos tengan mayor riesgo de pobreza.

La mayoría de estos falsos autónomos no son conscientes de su situación y no buscaban ser empresarios ni tenían la iniciativa de ello. Por lo tanto, es una forma de contratación fraudulenta que no hace más que agravar la situación de precariedad y pobreza que estos se ven obligados a vivir como único medio de subsistencia.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) los reconoce como un grupo vulnerable al tener una tendencia a "carecer de protección social y de redes de seguridad para protegerse frente al descenso de la demanda económica". Actualmente, el colectivo joven representa poco más del 10% de los autónomos, mientras que en 2008 representaba un 19,50%, lo que nos indica la caída del autoempleo en este grupo.

_

¹² El 35% de los jóvenes autónomos está en riesgo de pobreza, solo mejor que Rumanía (2017)

¹³ Falsos autónomos o el último eslabón del trabajador explotado (2018)

4.2.1.2 Tipo de contrato:

Con esta variable queremos descubrir que modalidad contractual es la más frecuentada por los jóvenes. Para analizarla los hemos separado de nuevo en los dos grupos de edades.

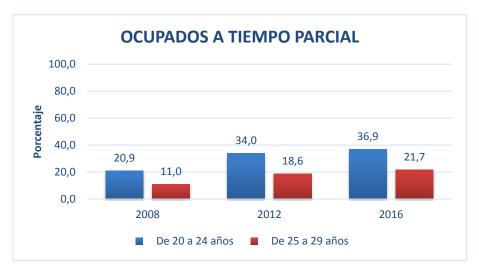


Gráfico 11: Población activa a tiempo parcial (Instituto Nacional de Estadística)



Gráfico 12: Población activa a tiempo completo (Instituto Nacional de Estadística)

En estos dos gráficos queremos resaltar que desde el año 2008 hasta la actualidad han ido aumentando los contratos temporales, siempre ligados a los trabajos precarios e inestables. Este incremento se debe en gran parte a la crisis económica y a la Reforma Laboral del año 2012, que fomentaba la flexibilidad laboral como medida para solucionar los problemas del mercado laboral español. Esta reforma facilita a las empresas la creación de contratos parciales que provocan una reducción en la remuneración de los trabajadores y un empeoramiento en sus condiciones laborales, aumentando la incertidumbre en el trabajo.

Jornada	Jornada a tiempo completo			Jornada a tiempo parcial		
Año	2008	2012	2016	2008	2012	2016
Total ocupados	18.063,7	15.078,0	15.551,1	2.406,0	2.554,7	2.790,5
De 20 a 24 años	1.193,1	507,1	457,5	314,5	261,7	267,1
De 25 a 29 años	2.415,1	1.442,5	1.247,0	299,8	328,8	345,5
Porcentaje de 20 a 29 años	19,97%	12,93%	10,96%	25,53%	23,11%	21,95%

A pesar de que en los anteriores gráficos hemos visto que la tasa de ocupados a tiempo completo es más alta que los contratos a tiempo parcial, esto es debido a que generalmente se realizan muchos más contratos a tiempo completo. En esta tabla queremos resaltar que en relación a la cantidad total de ocupados el porcentaje de trabajadores a tiempo parcial es mucho más alto en los jóvenes. En el año 2016 el porcentaje de jóvenes que se encuentran a tiempo completo es solo del 10,96% y, en cambio, este porcentaje se ve duplicado en los contratos parciales hasta alcanzar un 21,95%.

Esto es un claro síntoma de lo que hemos afirmado anteriormente, los jóvenes se encuentran sumidos en los empleos más precarios e inestables. La flexibilidad, la parcialidad y la temporalidad son elementos propios que aumentan el riesgo de pobreza de este colectivo.

En la mayoría de los casos está parcialidad no suele ser voluntaria, ya que muchos de ellos preferirían tener un trabajo a tiempo completo que les proporcionara una estabilidad social y económica. Por ello, la mayoría de estos jóvenes sienten muy poca satisfacción y seguridad debido a las condiciones del mercado laboral.

En determinadas situaciones la flexibilidad puede ser positiva porque permite compatibilizar el empleo a tiempo parcial con los estudios u otras actividades. Sin embargo, a largo plazo no es una medida que proporcione una carrera profesional plena que permita a los jóvenes desarrollarse porque carece de condiciones óptimas al ser una forma de empleo atípica.

En cuanto a la duración contractual, también hemos obtenido la evolución de los contratos a tiempo determinado y a tiempo indefinido desde la crisis hasta la actualidad para conocer como se ha ido desarrollando en los diferentes periodos.

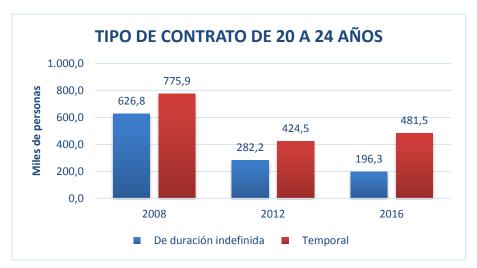


Gráfico 13: Tipo de contrato de 20 a 24 años

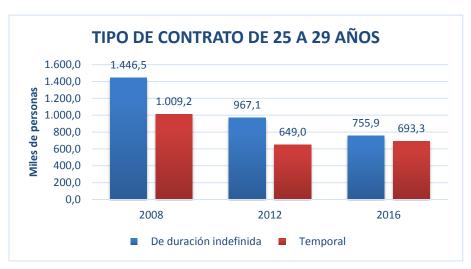


Gráfico 14: Tipo de contrato de 25 a 29 años

En estos gráficos vemos reflejados muchos de los aspectos que hemos comentado con anterioridad. En la cohorte de edad de 20 a 24 años predominan los contratos a tiempo parcial, los cuales han ido en aumento, en detrimento de los indefinidos en este periodo de tiempo. Por otro lado, en la cohorte de edad de 25 a 29 años, la gran disminución de los contratos indefinidos ha provocado que se equiparen con los contratos a tiempo parcial. Estos datos son una muestra de que las políticas de empleo vigentes no están resolviendo los graves problemas que atraviesan los jóvenes españoles haciendo que crezca la temporalidad, la parcialidad, la precariedad y el desempleo.

Esta realidad conlleva un incremento de la inseguridad, dependencia y vulnerabilidad del trabajador; tanto en lo que se refiere a la estabilidad del empleo como a la calidad de las condiciones de trabajo. La precarización reduce la capacidad y autonomía de los trabajadores para planificar y controlar su vida profesional y social, a la vez que comporta una acusada asimetría de las relaciones de poder entre capital y trabajo que definen la relación laboral (Cano, 1998).

A continuación, vamos a exponer una tabla en la que queremos hacer una comparativa de la situación que viven los jóvenes respecto a los otros grupos de edades en su totalidad.

GRUPO DE EDAD DE 20 A 29 AÑOS								
Duración	De duración indefinida			Temporal				
Año	2008	2012	2016	2008	2012	2016		
Total población ocupada	18.063,7	15.078	15.551,1	2.406	2.554,7	2.790,5		
Porcentaje de 20 a 29 años	11,47%	8,28%	6,12%	74,19%	42,02%	42,09%		

El dato que más nos ha impresionado y queremos destacar es que en el año 2008 el 74,19% de los jóvenes de 20 a 29 años tenían un trabajo con un contrato temporal. Es una cifra demasiado elevada en comparación con el resto de grupos de edades. A pesar de que el porcentaje se ha reducido moderadamente en los últimos años, debido principalmente a la crisis y a la destrucción del empleo, podemos afirmar que los jóvenes están asociados a los contratos precarios y son los que más les afecta la vulnerabilidad y las condiciones negativas que estos tienen.

Este fenómeno refleja que la realidad actual que vivimos en el mercado laboral español dista bastante del ideal del trabajo fordista del siglo XX, en el cual abogaban por un trabajo estable y para toda la vida, es decir, una carrera laboral plena y satisfactoria para los trabajadores. La flexibilización, la precarización y la temporalidad que predominan hoy en día dificulta los procesos vitales de los jóvenes porque son los que más se ven afectados por estas circunstancias. La inseguridad laboral que provoca los contratos temporales impide a los jóvenes cumplir con sus expectativas y alcanzar la emancipación a una temprana edad.

Por lo tanto, al realizar una comparación con el resto de edades podemos apreciar como los jóvenes son los que tienen una mayor tendencia a experimentar una posible exclusión social asociada a la precariedad que viven en la actualidad.

4.2.1.3 Sector económico:

En esta variable hemos analizado la ocupación por sectores económicos de los jóvenes españoles. Para ello, hemos utilizado las dos cohortes de edad en un año actual, el 2017, porque queremos ver que sectores económicos son los que ofrecen mayores oportunidades a los jóvenes hoy en día. Consideramos necesario tener una visión global de la predominancia de este grupo en función del sector económico.

Nuestro objetivo es sacar una conclusión para conocer si los jóvenes se encuentran en mayor medida en los sectores más precarios, o en cambio, su distribución se hace de manera equitativa dentro de las distintas ramas de actividad.

La siguiente tabla nos permite observar con datos actuales cuál es la situación de este grupo de edad en el mercado laboral español.

OCUPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SECTORES	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	39.100	58.800
Industria manufacturera	86.800	184.800
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3.000	8.600
Suministro de agua, actividades de saneamiento y residuos	1.900	7.800
Construcción	27.200	67.700
Comercio al por mayor y al por menor	169.100	321.900
Transporte y almacenamiento	28.400	60.200
Hostelería	149.400	204.300
Información y comunicaciones	26.600	67.600
Actividades financieras y de seguros	12.200	26.400
Actividades profesionales, científicas y técnicas	30.700	107.100
Actividades administrativas y servicios auxiliares	28.600	65.000
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	16.800	55.700
Educación	35.500	99.100
Actividades sanitarias y de servicios sociales	51.200	146.400
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	42.700	54.400
Actividades de los hogares	20.400	37.000

Como apreciamos en la tabla, el comercio, la industria manufacturera y la hostelería son las ocupaciones con mayor número de jóvenes en el año 2017. Esto sucede porque estos sectores ofrecen mayores facilidades a este grupo para encontrar empleo ya que no se requiere una gran titulación y permite compatibilizar el trabajo con los estudios al ofrecer gran cantidad de contratos a tiempo parcial.

Estos trabajos tienen la característica de tener una mayor temporalidad. Este fenómeno hace que la movilidad de los jóvenes entre los distintos empleos sea una realidad de su día a día, y en muchos casos, no es voluntaria. Además, el poder adquisitivo que ofrecen este tipo de actividades es bastante bajo. Como hemos añadido anteriormente, la mayoría de los contratos que se realizan son temporales, por lo tanto, la incertidumbre y fragilidad a la que están asociados es bastante alta. Esto provoca que en estos sectores la destrucción de empleo sea algo habitual.

Estos sectores se aprovechan de la necesidad que tienen los jóvenes en la actualidad de encontrar empleo ofreciéndoles un contrato precario y por debajo de su titulación académica. Esta situación genera que en estas ramas de actividad predomine la sobrecualificación, en gran parte provocada por este colectivo porque se ven obligados a aceptar las condiciones de su nuevo trabajo por las dificultades que existen hoy en día en el mercado laboral español de encontrar un empleo que se ajuste a sus necesidades y exigencias.

Como conclusión, podemos afirmar que el paso de la vida juvenil a la vida adulta viene marcado por una alta precariedad laboral que no hace más que repercutir negativamente en los proyectos y expectativas de vida, a nivel familiar, social y laboral, en el futuro a medio y largo plazo de este colectivo.

4.2.1.4 Riesgo de pobreza (working poor):

Esta variable es una de las más importantes dentro de las sociodemográficas, y por ello, vamos a realizar un análisis exhaustivo de la pobreza tanto en Aragón como en el resto de España.

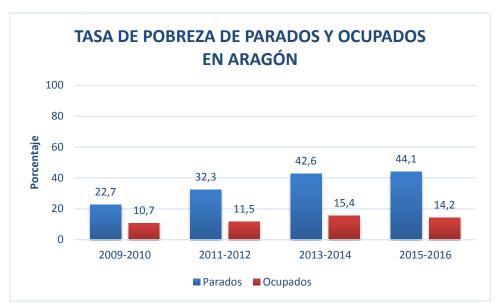


Gráfico 15: Tasa de pobreza de ocupados y parados en Aragón (Obdear Aragón)

En primer lugar, hemos querido averiguar la tasa de pobreza de la población de Aragón. Para ello, los hemos dividido en ocupados y parados y no hemos establecido rangos de edades para poder tener una percepción global de esta tasa en nuestra comunidad autónoma.

Como era de esperar, los parados tienen mayor tasa de pobreza que los ocupados. Además, observamos que este porcentaje ha aumentado considerablemente desde la crisis económica hasta casi llegar al 45%, más del doble que antes de comenzar la crisis. Como nota positiva queremos añadir que desde el 2013 se ha frenado el aumento considerable de la tasa y se mantiene constante en los últimos años debido a la recuperación económica del país.

Nos llama la atención que los ocupados, a pesar de tener un empleo, tienen un porcentaje de riesgo de pobreza superior al 10% en todos los años. Esto nos muestra los bajos salarios que presenta el mercado de trabajo español.

Esta situación afecta en gran medida a los jóvenes españoles porque son los que experimentan las consecuencias de esta precariedad que desemboca en una elevada tasa de pobreza y exclusión social. Esto es debido a que los jóvenes, como ya hemos visto anteriormente, son más propensos a vivir esta situación porque su tasa de paro es mayor que la del resto de edades.

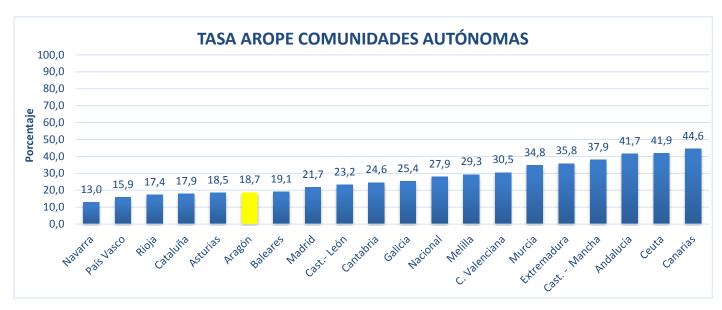


Gráfico 16: Tasa Arope Comunidades Autónomas (Obdear Aragón)

Para finalizar el estudio de esta variable hemos examinado la Tasa Arope de las comunidades autónomas de España en un año actual, el 2016. Esta tasa mide el riesgo de pobreza o exclusión social y nos ha ayudado a conocer que comunidad autónoma se encuentra en peor situación.

Según la Estrategia Europa 2020 se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra en alguna de las tres situaciones que se definen a continuación. Las personas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente o por unidad de consumo), personas que sufren privación material severa y personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja (por debajo del 20% del total de su potencial de trabajo).

Como podemos observar, Aragón es una de las comunidades españolas que tiene menor tasa de pobreza. Esta tasa se encuentra por debajo de la media del país, lo cual es una noticia positiva para el colectivo de nuestra comunidad autónoma. Como dato negativo observamos las comunidades que tienen una tasa más elevada. Andalucía, Ceuta y Canarias tienen un porcentaje superior al 40%, muy por encima de la media del país y que provoca un alto nivel de precariedad en estas comunidades.

Queremos resaltar que todas las comunidades autónomas del país presentan una tasa de pobreza superior al 10%, lo cual es un dato muy negativo en el que podemos observar la difícil situación económica que atraviesa el país en la actualidad.

5. CONCLUSIÓN

Una vez concluido el análisis de la realidad que vive este colectivo, podemos afirmar que los jóvenes son un grupo de personas que se encuentran en riesgo de sufrir una exclusión social debido a la precariedad en el empleo que conllevan desde el comienzo de la crisis hasta la actualidad.

La característica que predomina en ellos es la vulnerabilidad que padecen y que se manifiesta en la precariedad laboral que podemos observar en los fenómenos que tienen mayor relevancia en el mercado español: la temporalidad, parcialidad, flexibilidad y el empleo precario. Este hecho dificulta que los jóvenes puedan continuar con su ciclo vital al no tener la seguridad laboral que les permita emanciparse del seno familiar. Esto crea un desajuste entre las expectativas vitales de la juventud y el presente desolador que tienen para poder tener un proyecto de vida estable y satisfactorio. Los procesos de paso a la vida adulta se han prolongado en el tiempo provocando una emancipación tardía.

Antes de la crisis económica, España contaba con una alta oferta y demanda, la tasa de paro era reducida, abundaban los contratos a tiempo completo e indefinidos en detrimento de los parciales y temporales y los términos "mileurista" y "nimileurista" no eran aún concebidos por la sociedad española.

Los extranjeros venían a nuestro país porque encontraban un empleo bien pagado y disfrutaban de tener derechos laborales que se han ido perdiendo con el paso de los años. Asimismo, los jóvenes podían acceder al mercado laboral sin apenas poseer formación y gran parte de ellos decidía trabajar en lugar de estudiar una vez cumplían la edad mínima establecida. A partir del año 2008, el mercado laboral español se deterioró y se produzco un gran aumento del trabajo precario.

La manifestación de este empleo inseguro e inestable comenzó con la crisis económica española, que provocó un elevado aumento de la tasa de paro del país. Uno de los colectivos más damnificados fueron los jóvenes porque muchos de los puestos de trabajo que fueron eliminados con la crisis eran ocupados en gran parte por este colectivo. Debido a esta circunstancia, muchos de ellos, al sufrir un desempleo permanente, se vieron obligados a reincorporarse al sistema educativo para obtener en el futuro un empleo en un mercado laboral cada vez más competitivo y precario.

En el año 2012, para solucionar la agravante situación que sufría el país, el Gobierno decidió implementar medidas recogidas en una Reforma Laboral que tenía los objetivos de favorecer la empleabilidad, fomentar la contratación indefinida y propiciar la flexibilidad interna en las

empresas. Actualmente estos objetivos brillan por su ausencia ya que, aunque desde ese año la tasa de paro ha disminuido, los jóvenes "mileuristas" ahora son "nimileuristas", los ni-nis han aumentado y la situación del mercado laboral ha empeorado y no parece que en un futuro a corto plazo vaya a mejorar.

Por otra parte, la gran mayoría de jóvenes que han encontrado trabajo en este periodo de tiempo disponen de contratos temporales y ocupan empleos en los que realizan funciones y tareas para las que no hubiesen necesitado ninguna titulación. Esta sobrecualificación hace que los jóvenes desempeñen puestos de peor cualificación que la que poseen y no les permite tener una carrera profesional plena, ascendente y adecuada a su formación.

La sobrecualificación es uno de los problemas más importantes que tienen los veinteañeros españoles. Sin embargo, queremos destacar que los graduados universitarios encuentran empleo con más facilidad que aquellos jóvenes que poseen peor titulación. Esto demuestra que la formación es una variable relevante y puede ser un factor diferencial a la hora de encontrar trabajo.

A pesar de que la tasa de paro se ha ido reduciendo progresivamente desde la implantación de la Reforma Laboral, estas disminuciones han ido ligadas de una manera estrecha a la precarización laboral. Además, los contratos temporales cada vez son más cortos y la temporalidad ha aumentado moderadamente y es una tendencia que continua en la actualidad. Las empresas han aprovechado esta situación para hacer ajustes de forma excesiva en las condiciones laborales de los trabajadores tanto a nivel salarial como contractual.

Esta iniciativa tenía como objetivo solucionar los problemas existentes en el mercado laboral español, sin embargo, los ha agravado. En lugar de generar puestos de trabajo estables y favorecer el trabajo indefinido se ha producido una reducción de los salarios y un empeoramiento de la calidad del empleo. Además, ha aumentado la rotación y la facilidad empresarial para realizar contratos temporales y abusar de los trabajadores al abaratar los costes de los despidos. Algunas de las medidas más polémicas que se implantaron fueron reducir el coste del despido improcedente de 45 días por año trabajado a 33, la eliminación de la autorización administrativa en los despidos colectivos y la creación de elementos objetivos que justificaban los ERE (Expediente de Regulación de Empleo).

Una de las resoluciones que hemos obtenido es que la flexibilidad tiene una repercusión negativa dentro de este colectivo. A pesar de que para los jóvenes de 20 a 24 años les resulta satisfactorio compaginar un trabajo a tiempo parcial con los estudios, en general, para el colectivo total esta medida no ha tenido efectos positivos porque los jóvenes de 25 a 29 años

no consiguen abandonar esta temporalidad contractual que les permita tener seguridad laboral para avanzar en su ciclo vital.

También hemos llegado a la conclusión que ciertos grupos, como las mujeres, los inmigrantes y los discapacitados tienen una mayor dificultad para acceder al empleo y tener una carrera profesional. Además, experimentan una discriminación laboral debido a que sus condiciones y sus salarios son peores simplemente por pertenecer a esos grupos. Por lo tanto, el hecho de ser joven y pertenecer a estos grupos supone un hándicap adicional que dificulta las condiciones para que estas personas alcancen una vida laboral y personal plena.

El estudio y análisis de la investigación nos ha servido para indagar y conocer más a fondo la situación de precariedad que soportan los jóvenes en España, nuestro principal objetivo. Hemos observado la evolución de los fenómenos que provocaron su precarización en un periodo difícil para nuestro país y que actualmente aún están instaurados.

Para finalizar, queremos resaltar que la población española no tiene asumido que los jóvenes son un colectivo que se encuentra en situación de exclusión debido a la elevada precarización a la que se ven sometidos. Este grupo merece especial atención para encontrar una solución a medio-largo plazo en la que se haga especial hincapié en alcanzar un plan de actuación contra la precarización, la pobreza juvenil y la problemática laboral y emancipatoria que padecen, ya que es un problema que se encuentra instaurado dentro de nuestra sociedad.

Esta vulnerabilidad demanda la existencia de políticas socio-laborales de empleo a nivel nacional que intenten encontrar una solución a los principales problemas que presentan los jóvenes. El sistema español, ante esta desigualdad generacional existente, debería plantearse una restructuración y reforma tanto del mercado como de la legislación laboral vigente. En nuestra opinión creemos que no se debe olvidar ni dejar de lado las necesidades de las generaciones más jóvenes porque son parte vital del futuro de la sociedad. Este colectivo nos puede permitir tener un gran progreso social al ser un grupo más que preparado y cualificado para afrontar la realidad cambiante y dinámica que esta instaurada hoy en día en el mercado laboral español.

6. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, L. E. (2004). *La sociedad del trabajo: debates actuales. Materiales inestables para lanzar la discusión*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas.

Alonso, L. E. & Fernández, C. J. (2018). Poder y sacrificio: los nuevos discursos de la empresa.

Cano, E. (1998). La lógica de la precariedad laboral: el caso de la industria valenciana del mueble.

Cardús, S. & Estradé, A. (2003). *La mirada del sociólogo: qué es, qué hace, qué dice la sociología*. Barcelona.

Comas, M. D. (1995). *Trabajo, género, cultura: la construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona.

Doeringer, P. B. & Piore, M. J. (1983). Los mercados internos de trabajo.

Fernández, C. J. (2016). *El análisis de la realidad social*: métodos y técnicas de investigación (4ª edición) Manuel García Ferrando, Francisco Alvira, Luis Enrique Alonso, Modesto Escobar.

Finkel, L. (1995). La organización social del trabajo. Madrid

Gentile, A. (2009). *Inestabilidad laboral y estrategias de emancipación: los jóvenes-adultos mileuristas de Barcelona y Roma*. Barcelona.

Gentile, A. & Marí-Klose, P. V. (2015). La mirada de la sociología del trabajo: desde el fordismo hasta la actualidad: temas de análisis y debate.

Kerbo, H. R. & Casado, M. T. (2004). *Estratificación social y desigualdad: el conflicto de clases en perspectiva histórica, comparada y global*. Madrid.

Moreno, L. (2001). *Ciudadanos precarios. La última red de protección social*. Ariel Sociología, Barcelona. Revista Internacional de Sociología.

Politikon (2018). El muro invisible.

Prieto, C. (1989). ¿Mercado de trabajo? Revista Española de Investigaciones Sociológicas.

Prieto, C. (2000). Trabajo y orden social: de la nada a la sociedad de empleo (y su crisis).

Santos, A. (2003). «Jóvenes de larga duración»: biografías laborales de los jóvenes españoles en la era de la flexibilidad informacional.

Standing, G. (2013). *El precariado: una nueva clase social*. Barcelona.

Standing, G. (2018). ¿Por qué el precariado no es un «concepto espurio»? Sociología Del Trabajo.

Toharia, L. (1998). El mercado de trabajo en España. Madrid.

Watson, T. (1995). *Trabajo y sociedad: manual introductorio a la sociología del trabajo, industrial y de la empresa*. Barcelona.